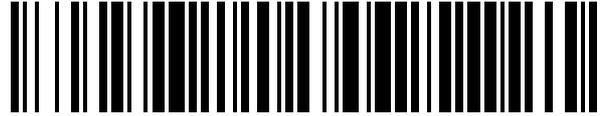


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 814**

21 Número de solicitud: 202030190

51 Int. Cl.:

A43B 11/00 (2006.01)

A43B 17/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.03.2020

71 Solicitantes:

LEZNA 2000, S.L. (100.0%)
Polígono San Crispín, nave 7
50250 ILLUECA (Zaragoza) ES

72 Inventor/es:

SACRAMENTO ASENSIO, Jose Antonio

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **SISTEMA INDICADOR DE LA CORRECTA POSICION DE LOS PIES Y PLANTILLAS DENTRO DEL CALZADO IZQUIERDO Y CALZADO DERECHO**

ES 1 242 814 U

DESCRIPCIÓN

**SISTEMA INDICADOR DE LA CORRECTA POSICIÓN DE LOS PIES Y LAS PLANTILLAS
DENTRO DEL CALZADO IZQUIERDO Y CALZADO DERECHO.**

5

OBJETO DE LA INVENCION.

La siguiente invención, se refiere a un sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas dentro del calzado izquierdo y calzado derecho, teniendo por objeto enseñar y mostrar al público infantil la posición correcta de los dos calzados, derecho e izquierdo, esencialmente de forma visual, facilitando su correcta posición y que el público infantil pueda ir aprendiendo a colocarse los dos calzados correctamente, por sí mismo. La invención también facilita la colocación de la correcta posición de las plantillas dentro de los dos calzados.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Como es conocido entre el público infantil (niños de corta edad que no tienen una capacidad desarrollada como para poder identificar correctamente los calzados correspondientes al pie derecho y al pie izquierdo) es muy frecuente que al ponerse ellos mismos los calzados, izquierdo y derecho, se los pongan en el pie cambiado.

20

Normalmente, esta situación no tiene mayor inconveniente cuando el niño se encuentra en casa con una persona mayor que le ayude a colocarse los dos calzados de forma correcta, pero cuando el niño puede comenzar, por ejemplo, a asistir a una guardería en la que se presentan ocasiones en las que el niño se deba poner los dos calzados él mismo, sí que es más fácil que se presente esta situación en la que al ir a recoger al niño al acabar su horario de guardería se pueda detectar que el niño lleva los dos calzados colocados al revés, esto es, los calzados cambiados de pie: el calzado derecho en el pie izquierdo y el calzado izquierdo en el pie derecho. Esta situación puede causar al niño molestias en los pies, de manera que aunque no tenga mayores inconvenientes, sí que podría ser causa de posibles inicios de pequeñas malformaciones en los pies del niño.

30

Igualmente ocurre cuando las plantillas se colocan de forma incorrecta dentro del calzado izquierdo y calzado derecho.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas dentro del calzado izquierdo y calzado derecho tiene por objeto facilitar al público infantil la colocación correcta de las plantillas y de los pies de un usuario dentro de los dos calzados: izquierdo y derecho; donde de esta forma se asegura que el calzado izquierdo se coloque en el pie izquierdo y el calzado derecho en el pie derecho.

El calzado derecho y el calzado izquierdo comprenden unos primeros indicadores ubicados en unos laterales interiores de unos pisos que forman parte de los dos calzados; donde dichos primeros indicadores están asociados y relacionados entre sí; y donde cada uno de los pisos comprende una suela y una banda perimetral que incluye el lateral interior y un lateral exterior opuesto al lateral interior.

Las plantillas incluyen unos segundos indicadores ubicados en unas zonas adyacentes a unos bordes laterales interiores de las plantillas que son opuestos a otros bordes laterales exteriores de dichas plantillas.

Los primeros indicadores y los segundos indicadores comprenden unas áreas de color diferente al color de las partes de los pisos y plantillas en las que se encuentran dichos indicadores, los cuales normalmente son visibles.

En otra realización de la invención, los primeros indicadores y los segundos indicadores son unos elementos seleccionados entre unos elementos resaltados y unos elementos rehundidos en bajo-relieve, los cuales pueden incorporar o no las áreas de diferente color.

En otra realización de la invención, los primeros indicadores se extienden hasta ocupar unas zonas de las suelas de los pisos adyacentes a los laterales interiores de dichos pisos.

En otra realización de la invención, los primeros indicadores comprenden unos insertos adicionales incorporados durante el proceso de fabricación de los pisos de los calzados.

En otra realización de la invención, los primeros indicadores y los segundos indicadores incluyen unas configuraciones de flechas cuyas puntas están dirigidas, respectivamente, a los laterales interiores de los pisos y a los bordes laterales interiores de las plantillas.

Así pues, en la invención se describen los primeros indicadores que señalan la posición correcta del pie derecho y pie izquierdo con respecto al calzado derecho y calzado izquierdo, teniendo por objeto facilitar, al público infantil, que se coloque cada calzado en el pie correcto, de forma que los pisos del calzado derecho y calzado izquierdo incorporan los primeros indicadores asociados entre sí.

En la ejecución de la invención en la que los indicadores incluyen las configuraciones de flechas con sus puntas apuntando a la parte interna de cada calzado, según su correcta posición de uso, dicha ejecución permite que el niño asocie la colocación de los dos calzados: izquierdo y derecho, con la tendencia a unir las puntas de flecha entre sí.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Figura 1. Muestra una vista en perspectiva explosionada de un par de pisos de calzados y un par de plantillas que incluyen el sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas dentro del calzado izquierdo y calzado derecho, objeto de la invención.

Figura 2. Representa una vista en planta del par de pisos, donde se muestra esencialmente unas suelas de dichos pisos con la incorporación del sistema indicador de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, el sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas 2 dentro del calzado 1 izquierdo y calzado 1 derecho comprende unos primeros indicadores 3 ubicados en unos pisos 4 que forman parte de los dos calzados 1; y unos segundos indicadores 5 ubicadas en las plantillas 2.

Normalmente los primeros indicadores 3 y los segundos indicadores 5 son indicadores visuales que comprenden para ello unas áreas de color diferente al color de las partes de los pisos 4 y plantillas 2 en las que se encuentran los indicadores 3, 5, aunque también

cabe la posibilidad de que dichos indicadores 3, 5 sean unos elementos resaltados y/o unos elementos rehundidos en bajo-relieve.

5 Los pisos 4 comprenden unas suelas (superficies de apoyo en el suelo) y unas bandas perimetrales que incluyen unos laterales interiores 6 y unos laterales exteriores 7 opuestos a los laterales interiores 6; donde en estos laterales interiores 6 están ubicadas al menos los primeros indicadores 3 que están situados a la altura de las zonas de los pisos 4 en las que apoyan unas partes delanteras almohadilladas de los pies de un usuario cuando hace uso de los calzados 1.

10 En la figura 2 se muestran las suelas de los pisos 4 de los dos calzados 1; donde en otra realización de la invención los primeros indicadores 3 se extienden hasta ocupar unas zonas de las suelas adyacentes a los laterales interiores 6 de los pisos 4.

15 Con esta disposición descrita de los primeros indicadores 3 sobre los pisos 4 de los calzados 1, para un niño es muy fácil ponerse el calzado izquierdo y el calzado derecho correctamente sobre su pie izquierdo y pie derecho, respectivamente, sin confundirse gracias a que los primeros indicadores 3 están ubicados en unas mismas zonas de los dos laterales interiores 6 de los pisos 4 de los calzados 1, de forma que el niño rápidamente relacionará el posicionamiento relativo de los dos primeros indicadores 3 ubicados en los

20 pisos 4 para que estén enfrentados y próximos entre sí.

Las plantillas 2 comprenden unos contornos perimetrales que incluyen unos bordes laterales en oposición; exteriores 8 e interiores 9; donde los segundos indicadores 5 están ubicados

25 en unas mismas zonas adyacentes a los bordes laterales interiores 9 de las plantillas 2, de forma que el niño rápidamente relacionará el posicionamiento relativo de los dos segundos indicadores 5 para que estén enfrentados a los primeros indicadores 3 de los calzados 1: derecho e izquierdo.

30 Así pues, la posición correcta de los pies del usuario, derecho e izquierdo, dentro de los dos calzados 1, se define por la incorporación de los primeros indicadores 3 en los dos calzados 1; donde dichos primeros indicadores 3 quedan asociados y relacionados entre sí como se ha descrito anteriormente, para su sencilla y perfecta identificación por los niños que son los usuarios.

En otra realización de la invención, los primeros indicadores 3 podrían estar ubicados en unos cortes 10 de los calzados 1; donde dichos cortes están representados en la figura 1 a líneas de trazos.

5

Para una perfecta identificación y visión de las primeros 3 y segundos 5 indicadores, los mismos están ubicados en las dos plantillas 2 y en los dos calzados 1: derecho e izquierdo, donde dichos indicadores 3, 5 están ubicados en zonas internas estratégicas de las plantillas 2 y calzados 1 como se ha referido anteriormente; y donde dichos indicadores 3, 5 serán visibles directa y fácilmente, y además están asociados entre sí como también se ha referido anteriormente.

10

En otra realización de la invención, los primeros indicadores 3 están ubicados solamente en las suelas de los calzados 1: derecho e izquierdo e, igualmente, asociadas entre sí, en zonas fácilmente visibles adyacentes a los laterales interiores 6 de los pisos 4 de los calzados 1.

15

Considerando cualquiera de las realizaciones de los primeros indicadores 3, estos pueden comprender unos insertos adicionales incorporados durante el proceso de fabricación de los pisos 4 de los calzados 1.

20

En una ejecución de la invención, los primeros 3 y segundos 5 indicadores incluyen respectivos elementos en forma de flecha, cuyas puntas están dirigidas, respectivamente, a los laterales interiores 6 de los pisos 4 y a los bordes laterales interiores 9 de las plantillas 2; todo ello según su correcta posición de uso, permitiendo así que el niño asocie la colocación de las plantillas 2 y de los dos calzados 1 haciendo coincidir las puntas de flecha entre sí.

25

En definitiva pues, se trata de poder dotar al calzado destinado al público infantil de unas marcas o indicadores identificativos de la posición correcta para su idónea colocación por los niños, ayudando a su correcta identificación, de forma que los indicadores se pueden definir de multitud de formas, y, así, podría tratarse de simples marcas asociadas a un punto determinado, por unas flechas, cuyas puntas sean confluyentes o por muy diversos diseños representados al 50% en cada uno de los calzados y que se complementen entre sí.

30

REIVINDICACIONES

5 1.- **Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, teniendo por objeto facilitar al público infantil la colocación correcta de las plantillas (2) y de los pies de un usuario dentro de los dos calzados (1), **caracterizado** por que el calzado derecho y el calzado izquierdo comprenden unos primeros indicadores (3) ubicados en unos laterales interiores (6) de unos pisos (4) que forman parte de los dos calzados (1); donde dichos primeros indicadores (3) están asociados y relacionados entre sí; y donde cada uno de los pisos (4) comprende una suela y una banda perimetral que incluye el lateral interior (6) y un lateral exterior (7) opuesto al lateral interior (6).

15 2.- **Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que las plantillas (2) incluyen unos segundos indicadores (5) ubicados en unas zonas adyacentes a unos bordes laterales interiores (9) de las plantillas (2) que son opuestos a otros bordes laterales exteriores (8) de dichas plantillas (2).

20 3.- **Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los primeros indicadores (3) y los segundos indicadores (5) comprenden unas áreas de color diferente al color de las partes de los pisos (4) y plantillas (2) en las que se encuentran dichos indicadores (3,5).

25 4.- **Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los primeros indicadores (3) y los segundos indicadores (5) son unos elementos seleccionados entre unos elementos resaltados y unos elementos rehundidos en bajo-relieve.

30 5.- **Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según la reivindicación 1, **caracterizado**

por que los primeros indicadores (3) se extienden hasta ocupar unas zonas de las suelas de los pisos (4) adyacentes a los laterales interiores (6) de dichos pisos (4).

5 **6.- Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que los primeros indicadores (3) comprenden unos insertos adicionales incorporados durante el proceso de fabricación de los pisos (4) de los calzados (1).

10 **7.- Sistema indicador de la correcta posición de los pies y plantillas (2) dentro del calzado (1) izquierdo y calzado (1) derecho**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los primeros indicadores (3) y los segundos indicadores (5) incluyen unas configuraciones de flechas cuyas puntas están dirigidas, respectivamente, a los laterales interiores (6) de los pisos (4) y a los bordes laterales interiores (9) de las plantillas (2).

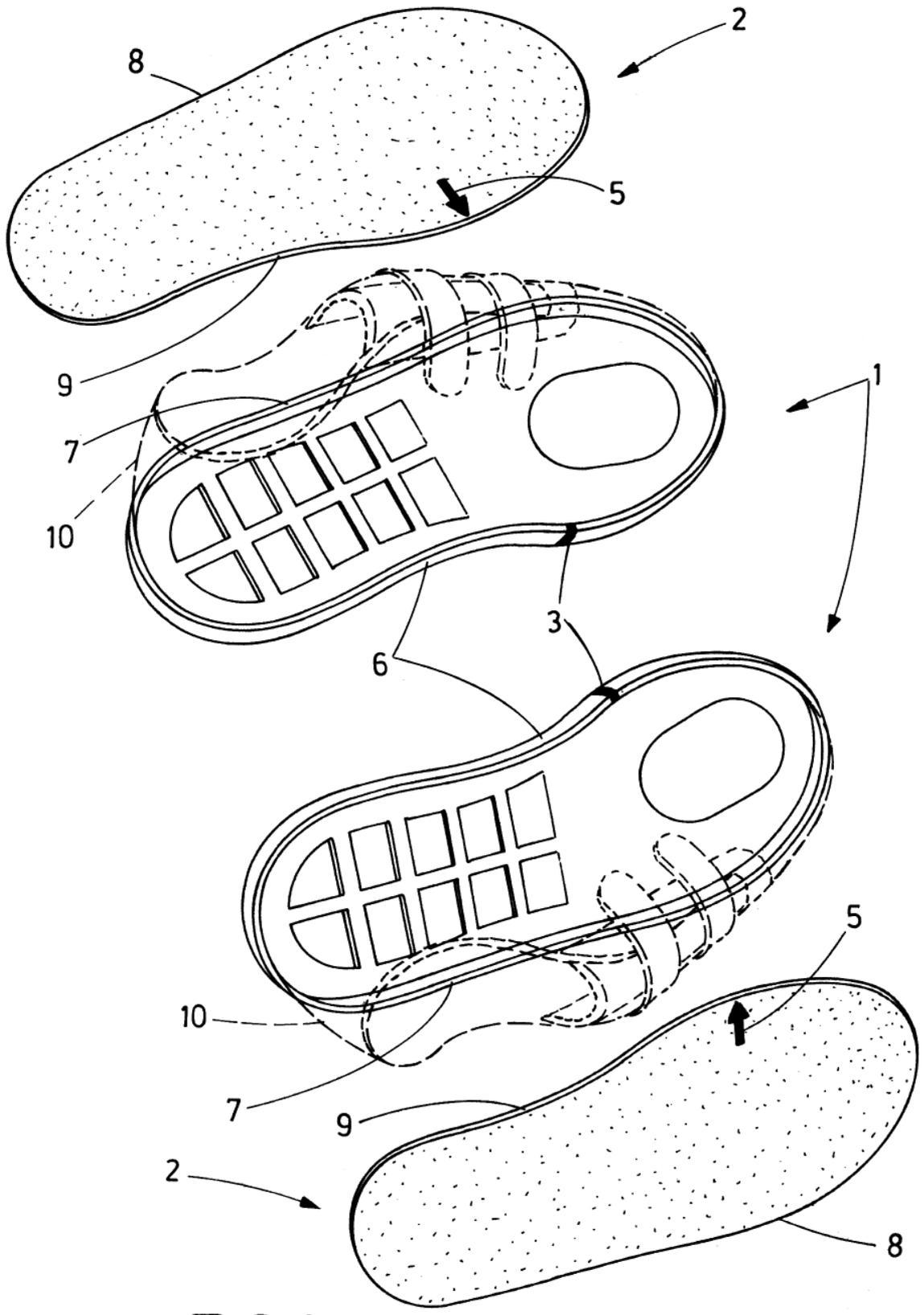


FIG.1

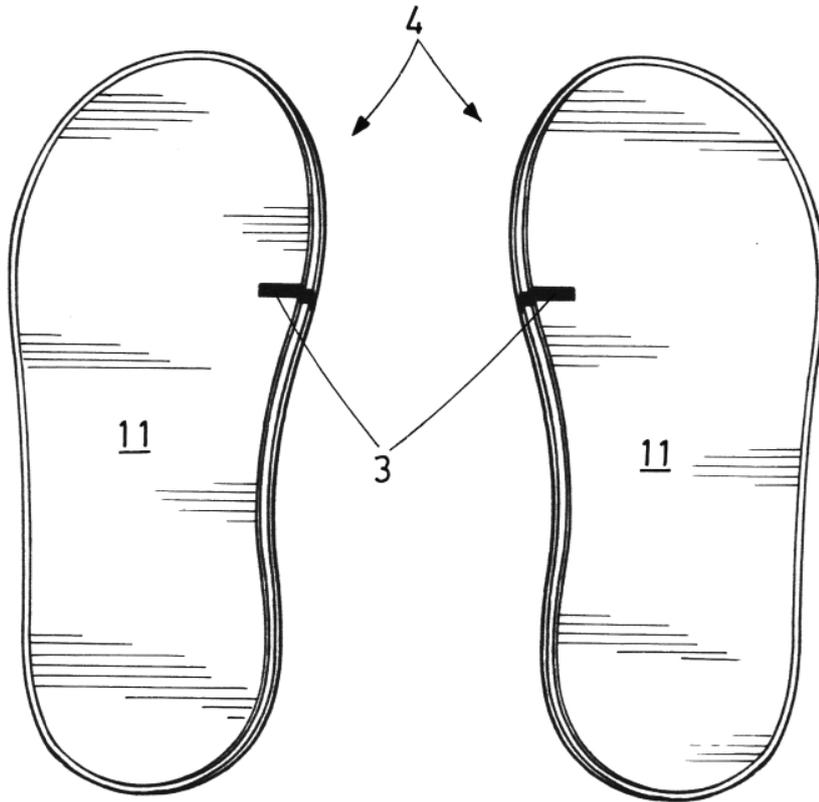


FIG. 2